



COMUNICADO PROPUESTA DE EQUIPARACIÓN

La Junta Directiva de la Asociación JUSAPOL en su objetivo de lograr una equiparación salarial de forma real, informa:

La EQUIPARACION si es real no se vota, insistimos la IGUALDAD NO SE VOTA, y menos entre solamente una parte del colectivo cuando la propuesta de equiparación afecta a un conjunto entero de más de 140.000 agentes. Es el momento de asumir responsabilidades en un escenario tan importante y tan ansiado para la vida de los policías nacionales, guardias civiles, y sus familias y no es el momento de trasladar la responsabilidad a sus afiliados que representan a día de hoy un bajo porcentaje del conjunto total del colectivo.

Las Asociaciones de Guardia Civil representativas manifestaron en la II Mesa de Castilla y León que tenían como LINEA ROJA no aceptar otra propuesta que no pasara por disponer de 500 millones para el año 2018, destinados al Complemento Específico General, para que se `pudieran beneficiar los compañeros de 2ª Actividad y Reserva, así como que afectara a las pagas extraordinarias, más una partida extraordinaria de 70 millones de euros para la equiparación de Guardia civil con Policía Nacional, que ya estaba presupuestada para el ejercicio 2018. ¿Dónde ha quedado todo eso?

Refiriéndonos al comunicado que presentaron ayer los sindicatos representativos y las asociaciones sobre la reunión mantenida con el SES informar que Jusapol no está conforme con los siguientes puntos:

- La equiparación salarial no puede ir destinada al Complemento Esp. Singular y a productividades que estén distribuidas por mandos y dependiendo de factores externos (estadísticas). No podemos dejar fuera a los miles de compañeros que se encuentran en 2ª actividad o Reserva, así como la reivindicación de las pagas extraordinarias integrales, que no serían como tal, si el dinero se inyecta a estos conceptos. Que en el comunicado de la unidad de acción ya informan que la subida afectaría a 12 pagas, reconociendo así que las pagas extraordinarias no serían integrales.



- No estamos de acuerdo que para el 2018 destinen solamente 400 millones para las nóminas de los funcionarios en activo y que se ofrezca a los compañeros de Reserva o 2ª actividad 100 millones para que vuelvan a trabajar.
- Tampoco aceptamos que dentro de la equiparación salarial se incluya en el montante total la cifra de 300 millones, correspondientes a la subida de la función pública, toda vez que las policías autonómicas aumentarían la diferencia de nuevo en unos 70 € mensuales.
- Que el importe final destinado para la equiparación salarial, quitando los conceptos anteriores, sería una subida en la nómina de 370€/mes brutos, muy lejos de los 600 €/mensuales de brecha salarial.
- Tampoco podemos renunciar a nuestras reivindicaciones iniciales, que Jusapol ha incorporado desde el principio al concepto de EQUIPARACION TOTAL, y que llevamos incluidas dentro de nuestro ideario, como son: las asistencias a juicios remuneradas, las de horas extras, y por supuesto las jubilaciones sin perder poder adquisitivo y pagas extraordinarias íntegras. Se trata de la IGUALDAD.

Jusapol requiere que:

- El Gobierno apruebe por R.D Ley o en los PGE2018 el pago de 500 millones a la policía nacional y guardia civil incluyéndolo en el Complemento Específico General, más la partida presupuestaria necesaria para equiparar a la Guardia Civil y a la Policía Nacional.
- Que se pongan encima de la mesa el número de efectivos de todas las policías, tanto autonómicas, así como las del Estado junto a sus retribuciones y complementos específicos.
- Jusapol aceptará que 3 expertos catedráticos de economía aplicada designados por el Gobierno, Asociaciones implicadas y el Consejo económico social, para que informen en el plazo de un mes, sobre el montante real de la diferencia salarial de las policías.



Jusapol exige transparencia y respeto a los guardias civiles y a los policías nacionales así como sus familiares a los que afectará la firma de cualquier acuerdo, y por todo ello anuncia que convoca una concentración en la Plaza Carabanchel Nº5, el día 2 de Marzo (Viernes) a las 10:00 en respuesta al comunicado emitido por la unidad de acción, al no entender que con este documento se haga efectiva la EQUIPARACION TOTAL.

Jusapol tiene como objetivo único la equiparación salarial, y entiende que la aceptación de acuerdos que disten de este objetivo, romperían los lazos de colaboración con Jusapol, ya sean por parte de los sindicatos o asociaciones.

Jusapol somos todos y vamos a luchar hasta conseguir una equiparación verdadera y real.

Palencia a 28 de Febrero del 2018

LA UNIÓN ES NUESTRA FUERZA